

SOLICITUD DE INCORPORACIÓN A LISTADOS OFICIALES DE PERITOS DE DESIGNACION JUDICIAL

INSCRIPCIÓN

RENOVACIÓN

1. Datos personales

Nombre y apellidos _____	DNI _____
Tfno./Móvil _____ / _____	Fax _____ Email _____
Dirección C/Av. _____	N.º _____ CP _____ Localidad _____
Colegiado COFM N.º _____	
Colegiado otra Provincia N.º _____ /Indicar COF (provincia) _____	
Ámbito/modalidad de ejercicio profesional _____	

2. Documentación que aporta:

- Declaración responsable.
 - Breve *Curriculum Vitae*.
 - Justificante de abono de derechos de inscripción¹
 - Fotocopia compulsada de Título/s oficial/es de especialista en Ciencias de la Salud
 - Fotocopia compulsada de otros títulos profesionales
 - Otra documentación de interés² (indicar brevemente): _____
-

¹ 10€ (Caja colegial: efectivo o tarjeta bancaria; cheque nominativo; transferencia bancaria IBAN ES82 0125 0001 39 4250400600).

² En su caso, experiencia profesional como perito (Juzgado-Tribunal/Autos/Fecha)

3. **Interesa su inclusión en** (señale lo que corresponda):

- Turno general
- Justicia gratuita
- Prevención de Riesgos Laborales

4. **Áreas de conocimiento/Subespecialidades** para las que solicita su inclusión (señale la/s que proceda/n):

	Docencia e investigación		Distribución farmacéutica
	Farmacología y toxicología		Salud pública
	Microbiología y parasitología		Cosmetología y Dermofarmacia
	Formulación magistral		Alimentación
	Botánica y Fitoterapia		Tasación de activos de la industria farmacéutica
	Análisis clínicos		Tasación de oficinas de farmacia
	Análisis y control de medicamentos y drogas		Farmacia hospitalaria
	Farmacia industrial y galénica		Oficina de farmacia
	Radiofarmacia		Industria farmacéutica
	Ortopedia		Industria cosmética
	Óptica y Optometría		Bioquímica clínica
	Audiología		Prevención de riesgos laborales

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Conforme a lo establecido en la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal y, en particular, en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos), así como en la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD) el Colegio de Farmacéuticos de Madrid (COFM) le facilita la siguiente información relativa al tratamiento de los datos personales que ha incluido en este documento:

Fin del tratamiento: Los datos por usted aportados y de cuya exactitud, veracidad y validez usted mismo responde, serán tratados, en el marco de las atribuciones legalmente conferidas al COFM, a los efectos de poder tramitar su inclusión en el listado oficial de peritos de designación judicial al que se refiere la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, con el fin de que Ud. pueda ser debidamente identificado y requeridos sus servicios para la emisión de dictámenes como perito en sede judicial.

Si lo autoriza sus datos serán publicados en una edición en soporte papel y en las páginas web de los Colegios de Abogados y Procuradores.

Obligación de facilitar los datos: Los campos requeridos son de cumplimentación obligatoria, conforme a la normativa anteriormente expuesta.

Legitimación para tratar datos: El COFM se encuentra legitimado para el tratamiento por imperativo legal.

Criterios de conservación de los datos: Sus datos se conservarán mientras persista su interés y correlativo consentimiento en mantener el fin del tratamiento, procediéndose a su supresión con medidas de seguridad adecuadas para garantizar su seudonimización o a la destrucción total de los mismos, cuando ya no sean necesarios por haber Ud. comunicado su deseo de revocación y baja en los listados correspondientes.

Comunicación a terceros: Sus datos se comunicarán, de una parte, a la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM) con la finalidad de que elabore, publique y distribuya la lista completa de peritos resultante, por aquellos medios que se consideren oportunos, incluyendo vía internet, a partir de su inclusión en la página web del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM) y del Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid, que actuarán como subencargados del tratamiento comprometiéndose al tratamiento de los datos en la misma forma que el encargado del tratamiento, y, de otra, al Ente Público Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid a efectos de su destino final, la Secretaría del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, además de a Jueces y Tribunales, para dar cumplimiento a la obligación legal del que trae causa el presente tratamiento. No está prevista ninguna otra comunicación a terceros, salvo obligación legal o requerimiento judicial.

Derechos que asisten al interesado: a) Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento; b) Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.; c) Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE MADRID.
Calle Santa Engracia nº 31, 28010 de Madrid. Correo electrónico: dpd.cofm@cofm.es

Madrid, ___ de _____ de 20__

Fdo. _____

SRA. SECRETARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE MADRID